



PERÚ

Presidencia
del Consejo de MinistrosOrganismo de Supervisión de los Recursos
Forestales y de Fauna Silvestre - OSINFOR

OSINFOR
Organismo de Supervisión de los
Recursos Forestales y de Fauna Silvestre

"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

SIN RIESGO: LISTA VERDE

Datos Generales

Titular(es):	COMUNIDAD NATIVA DE YUTUPIS
Título Habilitante:	01-AMA/PER-FMC-2024-010
Modalidad de Aprovechamiento:	Permisos Forestales - Comunidad Nativa
Ubicación:	AMAZONAS / CONDORCANQUI / RIO SANTIAGO
Plan de Manejo Forestal:	Declaración de Manejo
Res. de Aprobación del Plan:	000077-2024-GRA-GARA-DEGBFS
Inicio y fin de vigencia del Plan:	19/06/2024 - 18/06/2026
Zafra:	2024-2026
Volumen del Plan(m3):	487.44
Consultor/Regente que suscribió el plan:	
Consultor/Regente que implementa el plan de manejo:	

Estado actual del título habilitante

Caducado:	No
Medidas Cautelares:	No

Supervisión y Fiscalización del OSINFOR

Oportunidad de supervisión:	Durante el aprovechamiento
Nro Informe de Supervisión:	00350-2025-OSINFOR/08.1.2
Fecha de Supervisión Inicio:	15/09/2025, Término: 19/09/2025

Estado Actual del Proceso

En Evaluación

Observaciones: especies forestales que justifican su extracción

Nº	Especie	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado según reporte de extracción (m3)	Volumen movilizado verificado en la supervisión (m3)
1	<i>Cedrelina cateniformis</i> Tornillo	PC 01	200.729	150.722	42.042
2	<i>Ceiba pentandra</i> Lupuna	PC 01	232.158	223.22	169.11
3	<i>Otoba parvifolia</i> Sempo	PC 01	54.551	49.868	27.194

Observaciones: especies forestales incursos en PAU

Nº	Especies	Parcela de corta	Volumen aprobado	Volumen movilizado	Volumen movilizado sin	% del volumen movilizado sin	% del volumen movilizado sin



PERÚ

Presidencia
del Consejo de MinistrosOrganismo de Supervisión de los Recursos
Forestales y de Fauna Silvestre - OSINFOROSINFOR
Organismo de Supervisión de los
Recursos Forestales y de Fauna Silvestre**"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"**

			(m3)	según reporte de extracción (m3)	autorización (m3)	autorización con relación al total del volumen movilizado	autorización con relación al total del volumen aprobado
1	<i>Cedrelinga cateniformis</i> Tornillo	PC 01	200.729	150.722	108.68	72,1%	54,1%
2	<i>Ceiba pentandra</i> Lupuna	PC 01	232.158	223.22	54.11	24,2%	23,3%
3	<i>Otoba parvifolia</i> Sempo	PC 01	54.551	49.868	22.674	45,5%	41,6%

Fuente:

*Balance de extracción de fecha: 14/10/2025

Fecha de Ingreso al Observatorio:

Fecha y hora de Consulta: 13/02/2026 18:27:48

